



RENDICIÓN DE CUENTAS

2025

Informe Estrategia Rendición de Cuentas 2025



SECRETARÍA DE
SALUD





SECRETARÍA DE
SALUD

**Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.
Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y
Servicio a la Ciudadanía**

**Informe Estrategia Rendición de Cuentas “Cuentas con Salud”
2025**

Bogotá D.C.

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co



CO-SC-CER155793



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla de Contenido

1. Introducción.....	5
2. Alcance	7
3. Objetivo General.....	7
4. Marco Estratégico y Normativo	8
5. Elementos Estructurales Estrategia “Cuentas con Salud”	9
6. Resultados e Impactos	32
7. Acciones de Comunicación	34
8. Seguimiento y Control	35
9. Oportunidades de Mejora.....	36

Tabla de Tablas

Tabla 1 Distribución de Asistencia I Diálogo Ciudadano	12
Tabla 2 Datos de Participación Presencial	17
Tabla 3 Datos de Participación Presencial	21
Tabla 4 Distribución de Asistencia III Diálogo Ciudadano.....	25
Tabla 5 Distribución de Asistencia IV Diálogo Ciudadano.....	28

Tabla de Gráficas

Gráfica 1 Distribución asistencia I Diálogo Ciudadano	12
Gráfica 2 Resultados Consulta de Expectativas de Información a la Ciudadanía.....	14
Gráfica 3 Participantes de la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas	17
Gráfica 4 Participantes II Diálogo Ciudadano.....	24
Gráfica 5 Participantes III Diálogo Ciudadano.....	26
Gráfica 6 Participantes IV Diálogo Ciudadano.....	30

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1 Pieza convocatoria I Diálogo Ciudadano.....	6
Ilustración 2 Desarrollo del Diálogo.....	11
Ilustración 3 Pieza Comunicativa Consulta de Expectativas de Información a la Ciudadanía.....	14
Ilustración 4 Pieza Comunicativa Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sector Salud.....	16
Ilustración 5 Pieza Comunicativa II Diálogo Ciudadano.....	19
Ilustración 6 Desarrollo II Diálogo Ciudadano.....	20
Ilustración 7 Pieza Comunicativa III Diálogo Ciudadano	22
Ilustración 8 Desarrollo III Diálogo Ciudadano.....	23
Ilustración 9 Desarrollo IV Diálogo Ciudadano.....	27

1. Introducción

La Estrategia de Rendición de Cuentas “Cuentas con Salud” articula el conjunto de acciones que integran el Componente 2: Rendición de Cuentas del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) 2025 de la Secretaría Distrital de Salud. Su implementación se orienta por atributos fundamentales como la provisión de información de calidad en lenguaje claro y comprensible, el diálogo de doble vía con la ciudadanía, el fortalecimiento de la cultura de rendición de cuentas, la presentación de resultados de la gestión, así como los procesos de evaluación y retroalimentación institucional.

En este marco, la estrategia consolida esfuerzos para la adopción del modelo de Gobierno Abierto en el sector salud, conforme a lo establecido en la Directiva 005 de 2020, promoviendo la articulación de los elementos necesarios para su implementación, especialmente aquellos asociados a los procesos de rendición de cuentas. De igual manera se implementa la circular 004 de 2024 de la Veeduría Distrital que tiene como propósito orientar a las entidades del Distrito en la organización, ejecución y evaluación del proceso de rendición de cuentas, garantizando que este sea permanente, transparente y alineado con los estándares de participación ciudadana, apertura de información y control social. En consecuencia, se prioriza la divulgación permanente, oportuna y transparente de la gestión institucional, mediante ejercicios de rendición de cuentas basados en el diálogo participativo y bidireccional con la ciudadanía.

La Secretaría Distrital de Salud asume el compromiso de diseñar, documentar e implementar una estrategia de rendición de cuentas en modalidades análoga y digital, orientada a ampliar y fortalecer la participación de las organizaciones sociales, las instancias de participación y la ciudadanía en general interesadas en el control social y la rendición de cuentas en salud en la ciudad de Bogotá. Esta estrategia busca democratizar la gestión pública en salud, promoviendo una administración más abierta, colaborativa e innovadora, a través de metodologías de innovación pública.

En el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas “Cuentas con Salud”, se identifican como ejes estructurales los elementos de información, diálogo y responsabilidad, los cuales orientan las acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación institucional, permitiendo medir el avance en la implementación del proceso y fortalecer la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión pública en salud.

El primer elemento, la información, se orienta a identificar, fortalecer y diversificar los canales y medios de comunicación que permitan divulgar de manera clara y efectiva la gestión adelantada por la entidad, así como atender de forma oportuna las inquietudes de la ciudadanía. En este sentido, la información suministrada debe ser comprensible, actualizada, pertinente, oportuna y de fácil acceso, garantizando su disponibilidad para todos los grupos poblacionales y de interés. Los datos y contenidos generados deberán cumplir con el principio de calidad de la información, de manera que faciliten la comprensión, el uso y la apropiación ciudadana de la gestión pública.

El segundo elemento, el diálogo, hace referencia al conjunto de acciones que desarrolla la Secretaría Distrital de Salud orientadas a la entrega de información, la explicación y la justificación de las decisiones institucionales, en respuesta a las inquietudes, observaciones y expectativas de la ciudadanía. Estos espacios pueden desarrollarse de forma presencial o virtual, haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. El diálogo participativo y de doble vía implica la generación de interacciones reales y efectivas, a través de preguntas, respuestas y aclaraciones, que permitan fortalecer la confianza y la corresponsabilidad entre la entidad y los actores sociales.

Como tercer elemento, la responsabilidad, la entidad asume el compromiso de responder por los resultados de su gestión y por las decisiones adoptadas en el marco de los planes institucionales y proyectos estratégicos. Esto incluye la implementación de mecanismos de seguimiento, evaluación, divulgación, monitoreo y control, orientados a atender los compromisos adquiridos y las oportunidades de mejora identificadas en los espacios de diálogo ciudadano. De esta manera, se busca fortalecer las capacidades institucionales para la planeación, ejecución y evaluación de diálogos ciudadanos y audiencias de rendición de cuentas, dirigidas tanto a los servidores públicos como a la ciudadanía en general, mediante el acompañamiento y la asesoría en metodologías participativas.

Estas acciones contribuyen de manera significativa al fortalecimiento de la participación ciudadana, la transparencia y el control social, como determinantes estratégicos para consolidar una cultura de rendición de cuentas en el sector salud. Finalmente, es importante destacar que los diálogos ciudadanos se orientan al cumplimiento del objetivo de fomentar espacios permanentes de rendición de cuentas y de participación incidente sobre la gestión institucional de la Secretaría Distrital de Salud, dirigidos a la ciudadanía y a los grupos de interés, en un lenguaje claro e incluyente, con información oportuna y con énfasis en el diálogo de doble vía que permita la retroalimentación de las acciones institucionales, en el marco de los derechos y deberes de la participación ciudadana.

En coherencia con los pilares del Modelo de Atención en Salud “MAS Bienestar”, desde el Pilar de Participación Social Transformadora, se busca profundizar y consolidar ejercicios de relacionamiento permanente con los diferentes grupos de valor, favoreciendo el diálogo abierto sobre los temas de interés ciudadano y la gestión institucional asociada a los mismos. Para garantizar la inclusión y el acceso, estos espacios se desarrollan tanto de manera presencial como virtual.

Este documento tiene como propósito contextualizar de manera integral a los actores interesados en el proceso de rendición de cuentas, así como aportar a la sistematización de las acciones de control social, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia institucional y a la prevención y lucha contra la corrupción en el sector salud. A continuación, se presenta de manera sistemática y estructurada el conjunto de acciones desarrolladas durante la vigencia 2025, orientadas al cumplimiento del objetivo propuesto. Para tal efecto, se detalla el trabajo realizado en cada uno de los momentos del proceso, los actores y asistentes involucrados, así como los resultados obtenidos, con el fin de evidenciar el desarrollo del proceso y su impacto en el fortalecimiento de una participación ciudadana incidente, vinculante y consciente.

2. Alcance

La Estrategia “Cuentas con Salud” articula el conjunto de acciones que integran el Componente 2: Rendición de Cuentas del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) 2025 de la Secretaría Distrital de Salud. Su alcance se orienta a garantizar la provisión oportuna de información de calidad, en lenguaje claro y comprensible, mediante diálogos permanentes y de doble vía con la ciudadanía, asegurando el enfoque de derechos y fortaleciendo la cultura de la rendición de cuentas tanto al interior de la entidad como en el sector salud.

En este sentido, la estrategia promueve la adopción de un proceso integral, transversal y continuo, que articula a los servidores públicos, las entidades del sector y la ciudadanía interesada en la gestión pública, a partir del fortalecimiento de las capacidades del equipo responsable de liderar y consolidar el proceso de rendición de cuentas.

3. Objetivo General

Fomentar y consolidar espacios permanentes de rendición de cuentas sobre la gestión de la Secretaría Distrital de Salud, orientados a la ciudadanía, mediante el uso de un lenguaje claro e incluyente y la provisión de información oportuna y pertinente, que responda a las expectativas y necesidades de información ciudadana. Estos espacios deberán promover el diálogo de doble vía, en el marco

de los derechos y deberes de la participación ciudadana, con el propósito de fortalecer relaciones de confianza que contribuyan a la transparencia, la ética pública y el control social.

3.1 Objetivos Específicos

- Informar a la ciudadanía y aclarar dudas sobre la gestión en temas misionales y transversales de la Secretaría Distrital de Salud.
- Fortalecer la confianza brindando información a la ciudadanía en un lenguaje claro, comprensible, incluyente sobre la gestión pública del sector salud y sus resultados.
- Fomentar la cultura de la rendición de cuentas en las entidades del sector salud como estrategia para fortalecer la Participación Social Transformadora y motivar el cuidado de lo público, el control social y la transparencia en la gestión pública.
- Fortalecer en las diferentes dependencias de la entidad el compromiso con el proceso de rendición de cuentas permanente.
- Generar espacios de diálogo permanente que garanticen el acceso a la información, la participación incluyente, incidente, vinculante y consiente en el marco del ejercicio del control social.

4. Marco Estratégico y Normativo

La Estrategia “Cuentas con Salud” se fundamenta en:

- El Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) de la Secretaría Distrital de Salud.
- Los principios del modelo de Gobierno Abierto, orientados a la transparencia, la colaboración y la participación.
- Los lineamientos distritales para la rendición de cuentas y el fortalecimiento del control social.
- El enfoque de derechos, inclusión, diferencial y territorial, garantizando la participación efectiva de los diversos grupos de valor.

- Los pilares del Modelo de Atención en Salud “MAS Bienestar”, particularmente desde la Participación Social Transformadora.

5. Elementos Estructurales Estrategia “Cuentas con Salud”

De acuerdo con los resultados y aportes obtenidos en los diálogos ciudadanos en la vigencia 2025 en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de Salud “Cuentas con Salud”, a continuación, se presenta el alistamiento y las actividades que comprende la estrategia, así como los actores responsables y el componente de comunicaciones que acompaña la implementación de esta.

La implementación de diálogos ciudadanos en la entidad son una herramienta poderosa para mejorar la gobernanza, fortalecer la confianza pública y garantizar que los servicios de salud sean de calidad y estén alineados con las necesidades de la población. A largo plazo, este proceso contribuye a la construcción de una sociedad más participativa y comprometida con la gestión pública, generando un impacto positivo en el bienestar general.

5.1 Información

El componente de información se orienta a la identificación, fortalecimiento y diversificación de canales y medios de comunicación para divulgar la gestión institucional y atender las inquietudes ciudadanas. La información suministrada se caracteriza por ser:

- Clara, comprensible y en lenguaje incluyente.
- Actualizada, oportuna y verificable.
- Accesible para todos los grupos poblacionales y de interés.

Los contenidos generados cumplen con el principio de calidad de la información, facilitando su comprensión, uso y apropiación por parte de la ciudadanía.

5.2 Diálogo

El diálogo constituye el eje central de la Estrategia y comprende el conjunto de acciones orientadas a:

- Entregar información relevante sobre la gestión institucional.
- Explicar y justificar decisiones, planes, programas y proyectos.
- Atender inquietudes, observaciones y propuestas de la ciudadanía.

Estos espacios se desarrollan de manera presencial y virtual, haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y se fundamentan en un diálogo participativo y de doble vía, que permite la interacción efectiva mediante preguntas, respuestas y aclaraciones.

5.3 Responsabilidad

La responsabilidad implica el compromiso institucional de responder por los resultados de la gestión y las decisiones adoptadas. Este elemento se materializa a través de:

- El seguimiento y monitoreo de los compromisos adquiridos con la ciudadanía.
- La divulgación de avances, logros y oportunidades de mejora.
- La evaluación de los resultados de la gestión.
- La implementación de acciones de mejora derivadas de los ejercicios de rendición de cuentas.

Este componente fortalece las capacidades institucionales para la planeación, ejecución y evaluación de los diálogos ciudadanos y audiencias públicas.

5.4 Desarrollo de acciones

Durante la vigencia correspondiente, la Estrategia “Cuentas con Salud” se desarrolló de manera sistemática, abordando distintos momentos del proceso de rendición de cuentas, tales como:

- Planeación y aprestamiento institucional.
- Producción y divulgación de información.
- Realización de diálogos ciudadanos y espacios participativos.
- Sistematización de aportes ciudadanos.
- Seguimiento y evaluación de compromisos.

Estas acciones permitieron evidenciar avances significativos en la participación ciudadana incidente, vinculante y consciente, fortaleciendo la interacción entre la entidad y la ciudadanía.

5.5 Diálogos Ciudadanos

En el marco de la estrategia de comunicación, se diseñaron y publicaron piezas de comunicación ilustradas por el equipo de la Oficina Asesora de Comunicaciones (OAC) de la Secretaría Distrital de Salud que circularon por las diversas redes sociales, sitio web, correos electrónicos y aplicaciones de mensajería instantánea. También se aprovecharon los espacios de encuentro con las diversas formas de

participación (Asociación de Usuarios, COPACOS), Veedurías Ciudadanas, Organizaciones Territoriales y Ciudadanía para invitarlos a participar en cada uno de los cuatro diálogos ciudadanos, y la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en especial en las mesas de diálogo que se realizan con las veedurías ciudadanas en salud, que son parte integral y permanente de la Estrategia de Rendición de Cuentas “Cuentas con Salud”.

Los diálogos ciudadanos permiten informar de manera clara, oportuna y comprensible sobre las decisiones, planes, programas y resultados de la gestión en salud. Al abrir espacios de explicación y justificación pública, la entidad demuestra coherencia, responsabilidad y apertura, elementos clave para una rendición de cuentas efectiva. A continuación, se relaciona de manera general el desarrollo de los espacios de diálogo realizados durante la vigencia 2025

5.5.1 I Diálogo Ciudadano: “MAS Bienestar con Mujeres”

Fecha: 26 de marzo de 2025

Hora: 9:00 am – 12:30 pm

Lugar: Aula de Capacitación-Archivo de Bogotá



Ilustración 1 Pieza convocatoria I Diálogo Ciudadano

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones. Secretaría Distrital de Salud. 2025.



Ilustración 2. Desarrollo I Diálogo Ciudadano

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones. Secretaría Distrital de Salud. 2025.

- **Caracterización de la ciudadanía asistente**

De acuerdo con los registros de asistencia el I Dialogo Ciudadano 2025, se contabiliza una asistencia de 55 personas pertenecientes a la comunidad y sus diferentes formas asociativas, estas estuvieron de manera presencial en el aula de capacitaciones del Archivo de Bogotá. Para efectos estadísticos y de un análisis de la información certero sobre la participación ciudadana, voluntaria, incluyente, incidente, vinculante y consciente, solo se tendrán en cuenta los datos de la comunidad que participo.

En cuanto a la asistencia, la cual fue toda presencial, los registros se realizaron de forma diferenciada, se contó con un formato de asistencia para los actores institucionales (funcionarios o colaboradores) y con un formato distinto para quienes acudieron en calidad de ciudadanos o comunitarios. En tal sentido 57 asistentes se identificaron como funcionarios o colaboradores de alguna entidad y 54 se registraron como ciudadanos, lo que equivale al 51% y 49% respectivamente.

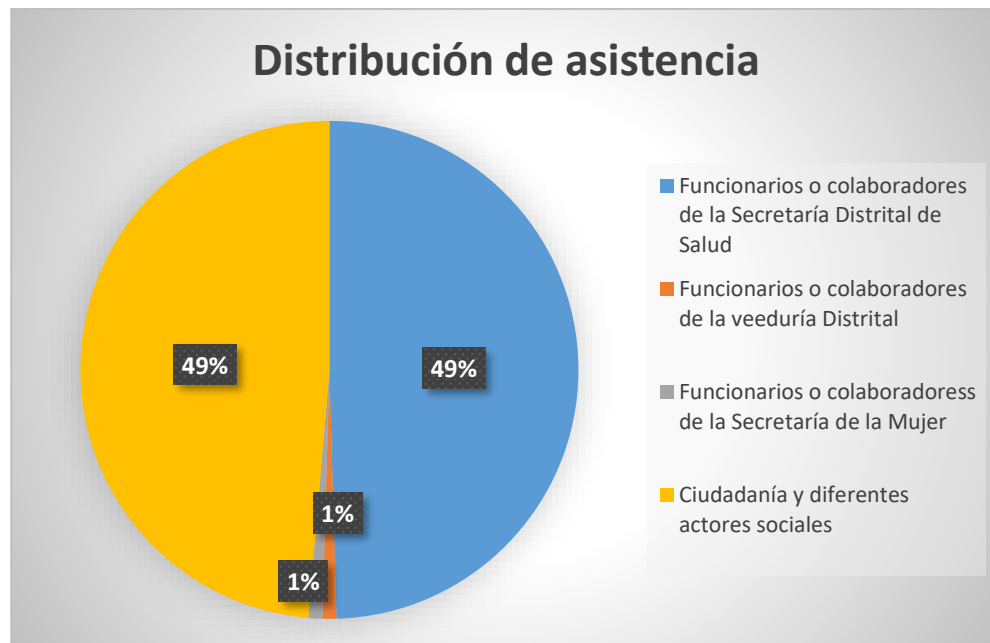
Esta asistencia institucional por parte de colaboradores y funcionarios de la Secretaría Distrital de Salud obedece a que al ser un dialogo de la entidad se requieren de diferentes áreas para dar respuesta efectiva a las posibles inquietudes de la comunidad, de ahí que se haya convocado a representantes de Atención a la ciudadanía, Salud Publica, CEDIS, DAEP, entre otras.

Rol asistente	Distribución de asistencia presencial	%
Funcionarios o colaboradores de la Secretaría Distrital de Salud	55	49%

Rol asistente	Distribución de asistencia presencial	%
Funcionarios o colaboradores de la veeduría Distrital	1	1%
Funcionarios o colaboradores de la Secretaría de la Mujer	1	1%
Ciudadanía y diferentes actores sociales	54	49%
Total	111	100%

Tabla 1. Distribución de Asistencia / Diálogo Ciudadano

Fuente: Equipo Control Social. DPSGTyT. Secretaría Distrital de Salud. 2025.



Grafica 1. Distribución de Asistencia / Diálogo Ciudadano

Fuente: Equipo Control Social. DPSGTyT. Secretaría Distrital de Salud. 2025.

Es importante resaltar, que, en cuanto a la meta de la convocatoria, esta fue satisfactoria, ya que siempre se pensó en un numero de cerca de 50 mujeres de la comunidad, pertenecientes a diferentes sectores y representantes de organizaciones y/o colectivos para dar representatividad al ejercicio, pero también para no desbordar la asistencia y que el ejercicio del dialogo y el intercambio de experiencias fuera a resultar mucho más agotador. En este sentido, la metodología, siempre contemplo un grupo manejable de asistentes, distribuidos en 8 mesas con

un promedio de 7 mujeres por mesa, más la representación de la institución en cada mesa.

Conclusiones:

- El Diálogo Ciudadano permitió que las voces de las mujeres organizadas fueran escuchadas directamente, contribuyendo a una mayor inclusión en los procesos de toma de decisiones y fortaleciendo la confianza en las instituciones contribuyendo al fortalecimiento de la democracia participativa por medio de la construcción del decálogo para el bienestar de la mujer en salud.
- Se abrió el escenario para que las ciudadanas expresaran sus inquietudes, necesidades y preocupaciones, lo que permitió, al sector institucional de salud escuchar las voces ciudadanas que manifestaron realidades locales, en procura de adaptar sus políticas e intervenciones públicas.
- Los resultados del diálogo directo entre la ciudadanía y la Subsecretaria de participación y demás directivos asistentes, conducen a compromisos concretos por parte de los responsables en la toma de decisiones, así como a una mayor voluntad por parte de las ciudadanas para colaborar activamente en la implementación de las soluciones propuestas.
- Al posibilitar un espacio directo de encuentro y debate, el dialogo contribuyo a generar cohesión social, entendimiento mutuo, construcción de una cultura de paz y fortalecimiento de la confianza en la institucionalidad.

5.5.2 I Consulta de Expectativas de Información a la Ciudadanía

La I Consulta de Expectativas de Información a la Ciudadanía constituye, además de una apuesta por la transparencia en la gestión pública con incidencia ciudadana, un espacio de diálogo de doble vía. En este escenario, la ciudadanía propone, sugiere y prioriza temas que la entidad debe considerar en la preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Salud-vigencia 2024, contribuyendo así al mejoramiento de la prestación del servicio y al fortalecimiento de la gestión administrativa, en coherencia con los fines misionales de la institución.

Para la I Consulta de Expectativas de Información a la Ciudadanía, se realizó un ejercicio de consulta de expectativas a la ciudadanía a través del enlace <https://forms.office.com/r/N8xWdpADtE> y la sede electrónica de la entidad, invitando a la ciudadanía y a los servidores públicos de la entidad a participar, (envío mailing, publicación redes sociales y piezas comunicativas en los grupos de WhatsApp de las instancias y espacios de participación; Asociación de Usuarios, COPACOS, veedurías ciudadanas en salud, organizaciones poblacionales y territoriales, grupos de interés y ciudadanía).



Ilustración 3. Pieza I Consulta de Expectativas de Información a la Ciudadanía

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones. Secretaría Distrital de Salud. 2025.



Gráfica 2. Resultados I Consulta de Expectativas de Información a la Ciudadanía

Fuente: Equipo de Control Social-DPSGTYT. Secretaría Distrital de Salud. 2025

En el marco de la I Consulta de Expectativas de Información a la Ciudadanía, la ciudadanía que se consultó manifestó un interés en la Tecnología y Digitalización en Salud con un 14%, seguido de la calidad de los servicios y la participación ciudadana en el sistema de salud con un 13%, Acceso y Cobertura de Servicios de Salud con 12%, fortalecimiento de las Subredes y Centros de Salud con un 11%, Infraestructura, Dotación Hospitalaria, Reducción de la desigualdad en salud y Modelo de Atención en Salud MAS Bienestar con un 7% y finalmente el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) con un 6%.

Conclusiones:

- Existe un interés por parte de los ciudadanos consultados en participar de los diálogos ciudadanos y el conjunto de la Estrategia de Rendición de Cuentas, “Cuentas con Salud”. Se tiene una percepción positiva a la realización de los diálogos ciudadanos como un espacio efectivo de participación para la ciudadanía en la vigilancia de la gestión.
- Identificación de áreas de interés prioritarias: Las consultas permiten identificar qué temas son considerados más relevantes para la ciudadanía. Esto ayuda a las autoridades a centrar sus esfuerzos en áreas específicas, como salud, educación, seguridad o medio ambiente, ya asignar recurso.
- La simplificación de procesos administrativos y la traducción de la información a formatos visuales (infografías, videos explicativos) es altamente valorada.
- Se ha promovido y fortalecido la consulta de los documentos de consulta de expectativas de información a la ciudadanía a través de los espacios de diálogo con las veedurías ciudadanas en salud y canales de información para estimular el conocimiento de las acciones adelantadas por la Secretaría Distrital de Salud.

5.5.3 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sector Salud-Vigencia 2024

Fecha: 26 de marzo de 2025

Hora: 9:00 am – 12:30 pm

Lugar: Aula de Capacitación-Archivo de Bogotá

Objetivo: Promover la participación de la ciudadanía en la mejora del sistema de salud, proporcionando un espacio donde se puedan escuchar las inquietudes, sugerencias y recomendaciones de los ciudadanos y otros actores clave en el sector salud.



Ilustración 3. Pieza Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sector Salud

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones. Secretaría Distrital de Salud. 2025.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Salud vigencia 2024 se realizó en el Auditorio principal de la Secretaría Distrital de Salud y se transmitió a través de canal de la Secretaría Distrital de Salud en Youtube. Se contó con la participación de público invitado proveniente de diferentes instancias y espacios de participación social en salud; Asociación de Usuarios, COPACOS, Veedurías Ciudadanas, Organizaciones Sociales y Territoriales y ciudadanía en general.



Ilustración 4. Desarrollo Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sector Salud

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones. Secretaría Distrital de Salud. 2025.

Es importante señalar que el ejercicio de Rendición de Cuentas se adelantó como Sector Salud y que una de las apuestas de esta administración es la intersectorialidad, se contó con los directivos de la entidad, las Gerentes de las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E., Capital Salud, EGAT y el IDCBS, también con representantes de las EAPB privadas que operen en la ciudad y otros prestadores que se consideran claves dentro de la implementación del

modelo, así como los grupos poblacionales y colectivos diversos y asociaciones de pacientes. Además de la ciudadanía, que es la razón de ser de los ejercicios de rendición de cuentas, representada por instancias y espacios de participación en salud, también nos acompañarán entes de control y servidores públicos del sector.

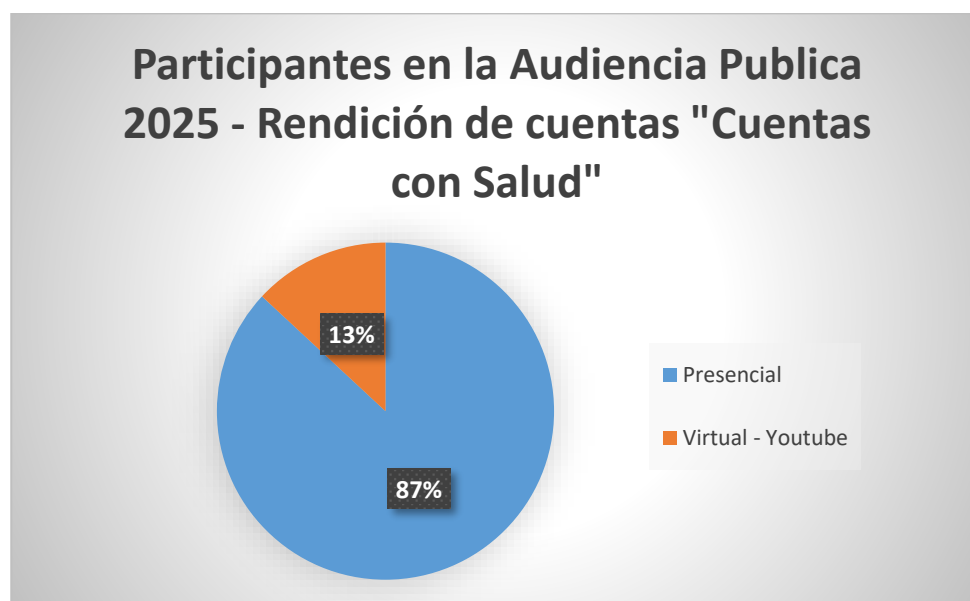
- **Caracterización de la ciudadanía asistente**

De acuerdo con los registros de asistencia a la Audiencia Pública de rendición de Cuentas 2025, se contabiliza una asistencia de 237 personas, 206 acudieron al evento en el auditorio de la Secretaría Distrital de Salud y 31 participaron de manera virtual, mediante la transmisión de YouTube realizada, lo que equivale a una presencialidad del 87% frente a un 13% de asistentes de virtuales. Sin embargo, es importante señalar que el registro de asistencia virtual no refleja el número de personas conectadas que alcanzo a ser de 95 personas.

Modalidad de asistencia	Número de asistentes	%
Presencial	206	87%
Virtual	31	13%
Total	237	100%

Tabla 2. Datos de participación virtual y presencial

Fuente: Equipo de Control Social-DPSGTyT. Secretaría Distrital de Salud. 2025



Gráfica 3. Participantes en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Fuente: Equipo de Control Social-DPSGTyT. Secretaría Distrital de Salud. 2025

Como se puede ver en la gráfica la asistencia presencial es significativamente alta en relación con el reporte de asistencia virtual, por lo cual podemos decir que este evento de participación ciudadana representa una oportunidad para la comunidad de encontrarse con las entidades y conversar sobre los temas de interés. En cuanto a la asistencia presencial los registros se realizaron de forma diferenciada, se contó con un formato de asistencia para los actores institucionales (funcionarios o colaboradores) y con un formato distinto para quienes acudieron en calidad de ciudadanos o comunitarios. En tal sentido 118 asistentes se identificaron como funcionarios o colaboradores de alguna entidad y 119 se registraron como ciudadanos, lo que equivale al 50% respectivamente.

Por su parte, en cuanto al formulario de registro virtual indagaba si el o la participante pertenecía a alguna entidad o grupo de valor específico. De acuerdo con los resultados, y a diferencia que la asistencia presencial, la mayoría de las personas que se conectaron a la transmisión virtual fueron de la ciudadanía integrantes de diferentes organizaciones sociales e instancias de participación, así se identificaron de las 38 personas registradas, 9 eran funcionarios o colaboradores de entidades y 22 de la ciudadanía. lo que equivale al 29% y 71% respectivamente. Se concluye de los registros que tanto en la asistencia presencial como virtual la proporción de actores ciudadanos o comunitarios fue mayor a los actores institucionales.

Conclusiones:

- Luego del desarrollo de la Audiencia Pública es posible afirmar que el ejercicio de participación adelantado permitió alcanzar el objetivo propuesto fomentando la inclusión y el intercambio directo entre los ciudadanos y las autoridades, abordando temas de interés público y políticas gubernamentales para el bienestar social.
- La Audiencia Pública permitió que las voces de la ciudadanía organizada fueran escuchadas directamente ante los directivos, contribuyendo a una mayor inclusión en los procesos de toma de decisiones y fortaleciendo la confianza en las instituciones contribuyendo al fortalecimiento de la democracia participativa.
- Se abrió el escenario para que los ciudadanos expresaran sus inquietudes, necesidades y preocupaciones, lo que permitió, al sector salud escuchar las voces ciudadanas que manifestaron realidades locales, en procura de adaptar sus políticas e intervenciones públicas.

- Se consolidó el modelo MAS Bienestar, centrado en la Atención Primaria Social, priorizando la salud, la cultura, lo social, lo económico y lo ambiental. Este modelo busca ofrecer servicios de salud accesibles, integrales y con enfoque diferencial, especialmente para poblaciones vulnerables.

5.5.4 II Diálogo Ciudadano “Conectando Voces, Escuchando para Servir Mejor

Fecha: 24 de julio de 2025

Hora: 10:00 am – 1:00 pm

Lugar: Auditorio Hemocentro- Secretaría Distrital de Salud

Objetivo: Desarrollar un espacio de diálogo encaminado al intercambio de experiencias entre la entidad y la ciudadanía con el fin de establecer un marco integral que articule la atención, participación, comunicación, transparencia y la corresponsabilidad como herramienta estratégica en el marco del Modelo de Relacionamiento con la Ciudadanía.



Ilustración 5. Pieza Comunicativa II Diálogo Ciudadano

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones. Secretaría Distrital de Salud. 2025.

En el marco del Modelo de Atención en Salud MAS Bienestar, la Secretaría Distrital de Salud reafirma su compromiso de realizar de manera permanente espacios de diálogo con la ciudadanía, para fortalecer el Pilar de Participación Social Transformadora, garantizando el derecho a la participación de la ciudadanía, el ejercicio de control social y promoviendo la transparencia en la gestión del sector salud en la ciudad de Bogotá.

El desarrollo del II Diálogo Ciudadano Conectando Voces, Escuchando para Servir Mejor, fue un espacio de participación ciudadana en el que los actores sociales y las autoridades de la Secretaría Distrital de Salud pudieron intercambiar opiniones, presentar propuestas y discutir temas alrededor de la Asignación de Citas en las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E., Entrega de Medicamentos por parte de Capital Salud y la Racionalización de Trámites de la entidad. En este caso, se presentó un ejercicio de diálogo de doble vía, encaminado al intercambio de experiencias entre la entidad y la ciudadanía con el fin de establecer un marco integral que articule la atención, participación, comunicación, transparencia y la corresponsabilidad como herramienta estratégica en el marco del Modelo de Relacionamiento con la Ciudadanía.



Ilustración 6. Desarrollo II Diálogo Ciudadano

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones. Secretaría Distrital de Salud. 2025.

Participación de la ciudadanía: Los ciudadanos expresaron sus preocupaciones, vivencias y propuestas de manera directa, lo cual enriqueció el diálogo. Esta interacción permitió identificar áreas de mejora no visibles desde la gestión institucional, resaltando la importancia de mantener estos espacios de participación.

Necesidad de transparencia y seguimiento: Se hizo evidente la importancia de establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de los compromisos asumidos, así como de mantener informada a la ciudadanía sobre los avances y obstáculos en los procesos de mejora del sistema.

Propuestas concretas recogidas: Entre las principales sugerencias ciudadanas destacan: ampliar los canales digitales y telefónicos para asignación de citas, mejorar la comunicación entre niveles de atención, revisar los contratos con proveedores de medicamentos, y descentralizar la entrega de estos insumos.

Importancia de la coordinación interinstitucional: Se concluyó que, para lograr cambios reales en la atención médica y el suministro de medicamentos, se requiere una coordinación efectiva entre instituciones públicas, EPS, IPS, farmacias y entes de control.

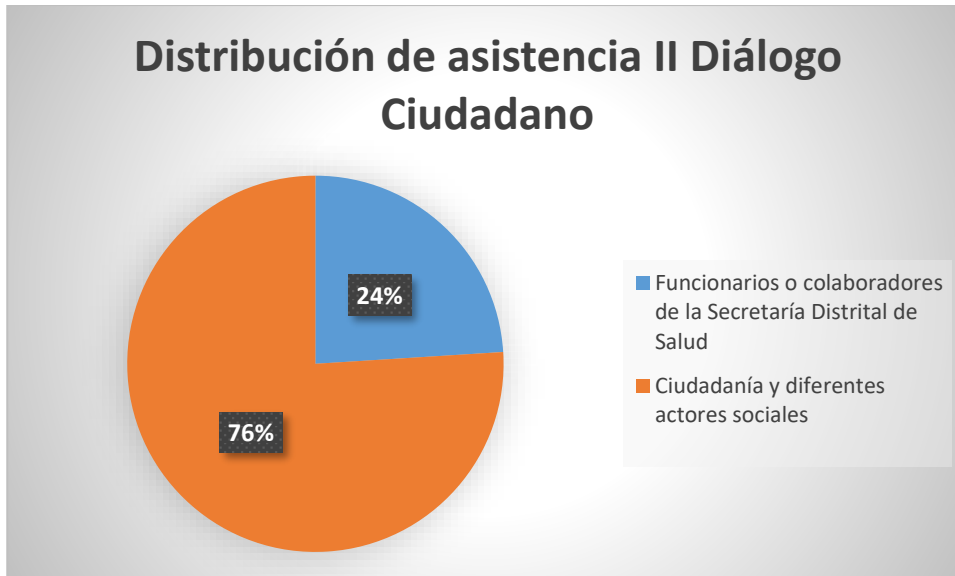
- **Caracterización de la ciudadanía asistente**

De acuerdo con los registros de asistencia al II Dialogo Ciudadano, se contabiliza una asistencia de 143 personas, todas de manera presencial acudieron al evento en el Auditorio del Hemocentro de la Secretaría Distrital de Salud. Es bueno precisar que por temas de metodología y logística no se realizó transmisión del evento. En cuanto a la asistencia los registros se realizaron de forma diferenciada, se contó con un formato de asistencia para los actores institucionales (funcionarios o colaboradores) y con un formato distinto para quienes acudieron en calidad de ciudadanos o comunitarios. En tal sentido 34 asistentes se identificaron como funcionarios o colaboradores de alguna entidad gubernamental y 109 se registraron como ciudadanos, lo que equivale al 24 y 76% respectivamente

Tipo de Actor	No asistentes	%
Ciudadanía y diferentes actores sociales	109	76%
Funcionarios o colaboradores de alguna entidad gubernamental	34	24%
Total	143	100%

Tabla 3. Datos de participación presencial

Fuente: Equipo de Control Social-DPSGTyT. Secretaría Distrital de Salud. 2025



Grafica 4. Participantes en el II Diálogo Ciudadano

Fuente: Equipo de Control Social-DPSGTyT. Secretaría Distrital de Salud. 2025

En cuanto a la asistencia los registros se realizaron de forma diferenciada, se contó con un formato de asistencia para los actores institucionales (funcionarios o colaboradores) y con un formato distinto para quienes acudieron en calidad de ciudadanos o comunitarios.

En tal sentido 34 asistentes se identificaron como funcionarios o colaboradores de alguna entidad y 109 se registraron como ciudadanos, lo que equivale al 24 y 76% respectivamente

Conclusiones:

Participación y plural: El diálogo permitió la participación de ciudadanos provenientes de diversos sectores, lo que enriqueció las discusiones con múltiples perspectivas y experiencias.

Identificación de problemáticas comunes: Se evidenció un consenso en torno a las principales necesidades de la comunidad, entre ellas, acceso a medicamentos, asignación de citas por parte de las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E, y la racionalización de trámites por parte de la Secretaría Distrital de Salud.

Demanda de mayor transparencia y eficiencia institucional: Los participantes manifestaron la necesidad de mejorar los procesos de atención pública, destacando la importancia de una gestión más transparente, accesible y centrada en el usuario.

Propuestas concretas surgidas del diálogo: Se generaron ideas para mejorar la situación, como, implementación de sistemas de citas en línea, fortalecimiento del personal de salud, campañas de educación ciudadana, mecanismos de control social.

5.5.5 III Diálogo Ciudadano “Infraestructura y Prestación de los Servicios”

Fecha: 24 de septiembre de 2024

Hora: 8:00 am – 11:00 am

Lugar: Aula Magistral- Secretaría Distrital de Salud

Objetivo:

Fortalecer la participación ciudadana en la planeación, mejora y seguimiento de la infraestructura hospitalaria del distrito, a través de un espacio de diálogo transparente, inclusivo y constructivo, que permita recoger aportes, necesidades y propuestas de la comunidad para garantizar servicios de salud dignos, accesibles y de calidad.



Ilustración 7. Pieza Comunicativa III Diálogo Ciudadano

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones. Secretaría Distrital de Salud. 2025.

En el marco del Modelo de Atención en Salud MAS Bienestar, la Secretaría Distrital de Salud reafirma su compromiso de realizar de manera permanente espacios de diálogo con la ciudadanía, para fortalecer el Pilar de Participación Social Transformadora, garantizando el derecho a la participación de la ciudadanía, el ejercicio de control social y promoviendo la transparencia en la gestión del sector salud en la ciudad de Bogotá.

En este contexto, se llevó a cabo el III Diálogo Ciudadano “Infraestructura y Prestación del Servicio”, un espacio de participación en el que actores sociales y autoridades de la Secretaría Distrital de Salud intercambiaron opiniones, formularon propuestas y debatieron temas de interés común. Entre ellos, se destacaron: los proyectos en obra y dotación, proyectos en contratación, proyectos en estudios y diseños, dotación capas ambulatoria y de urgencias y finalmente la articulación sectorial e intersectorial en pro del mejoramiento de la prestación de servicios de las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E. Este encuentro representó un ejercicio estratégico de diálogo de doble vía, orientado al intercambio de experiencias y saberes entre la ciudadanía y la institucionalidad, en busca de una atención más articulada, participativa, transparente y corresponsable.



Ilustración 8. Desarrollo III Diálogo Ciudadano

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones. Secretaría Distrital de Salud. 2025.

A continuación, se presentan algunas consideraciones del III Diálogo Ciudadano

- **Escuchar de primera mano las problemáticas reales** que enfrentan los usuarios del sistema de salud.

- **Recoger propuestas concretas** de la comunidad para mejorar la eficiencia en la prestación del servicio.
- **Generar compromisos institucionales claros**, con seguimiento y plazos definidos, en respuesta a las demandas ciudadanas.
- **Fortalecer la confianza** entre ciudadanía e instituciones mediante la transparencia y la corresponsabilidad.

El ejercicio demostró que el diálogo de doble vía no solo es posible, sino fundamental para construir políticas públicas más efectivas, legítimas y centradas en las necesidades reales de las personas. De igual manera se resaltan las principales generalidades que se desarrollaron en la conversación con la ciudadanía:

Acciones estratégicas en infraestructura: Durante el diálogo, se reconocieron las capacidades del sistema de salud para garantizar el acceso, la calidad y la oportunidad en la atención. Estas acciones están alineadas a la construcción de nuevos Centro de Salud, ampliación y modernización de hospitales existentes y finalmente fortalecimiento de la Red Pública Hospitalaria.

Compromiso de mejora por parte de la autoridad: El Subsecretario de Planeación y Gestión Sectorial expresó su compromiso con realizar seguimiento a la Dotación Capas Ambulatoria y de urgencias, diagnósticos, estudios y diseños de acuerdo con el plan de inversión en las Subredes Integradas de Servicios de Salud y finalmente acompañamiento de la ciudadanía frente a las adecuaciones de las sedes existentes.

• Caracterización de la ciudadanía asistente

De acuerdo con los registros de asistencia al III Diálogo Ciudadano “Infraestructura y Prestación del Servicio”, realizado en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025, se contabilizó la participación presencial de 101 personas. Cabe destacar que, conforme a la metodología establecida, el evento no contó con transmisión virtual.

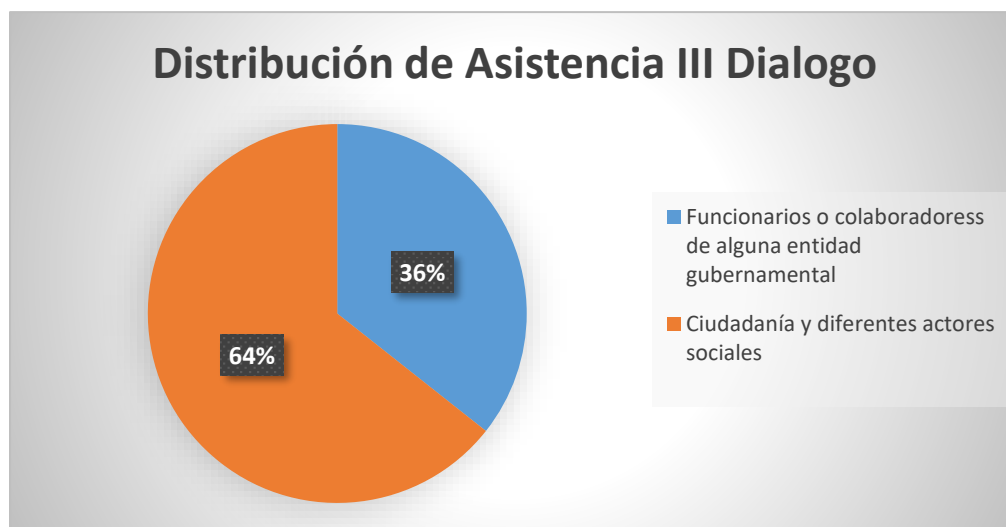
Tipo de Actor	No	%
Funcionarios o colaboradores de alguna entidad gubernamental	36	36%
Ciudadanía y diferentes actores sociales	65	64%
Total	101	100%

Tabla 4: Distribución de Asistencia III Diálogo Ciudadano

Fuente: Equipo Control Social- DPSGTyT. Secretaría Distrital de Salud. 2025

La tabla anterior muestra la distribución de la asistencia al III Diálogo Ciudadano. De acuerdo con la convocatoria realizada, se evidencia un notable interés por parte de los grupos de valor, destacándose la participación de la ciudadanía. Este compromiso refleja la consolidación de los espacios de participación como escenarios efectivos para el ejercicio del derecho a la participación, permitiendo una retroalimentación propositiva e incidente que contribuye a los procesos de toma de decisiones a nivel directivo.

La tabla muestra la distribución de la asistencia al III Diálogo Ciudadano. De acuerdo con la convocatoria realizada, se evidencia un notable interés por parte de los grupos de valor, destacándose la participación de la ciudadanía. Este compromiso refleja la consolidación de los espacios de participación como escenarios efectivos para el ejercicio del derecho a la participación, permitiendo una retroalimentación propositiva e incidente que contribuye a los procesos de toma de decisiones a nivel directivo.



Gráfica 5: Participantes en el III Diálogo Ciudadano

Fuente: Equipo Control Social- DPSGTyT. Secretaría Distrital de Salud. 2025

Conclusiones:

Alta participación y apropiación ciudadana: El espacio del Diálogo Ciudadano evidenció un amplio interés por parte de la comunidad en los temas relacionados con la salud pública, particularmente en lo referente a la infraestructura hospitalaria

y la calidad en la atención. La participación y las propuestas planteadas reflejan una ciudadanía informada y comprometida con el fortalecimiento del sistema de salud.

Percepción general en la infraestructura: Los ciudadanos manifestaron preocupación por el estado físico de algunos hospitales y centros de salud, incluyendo problemas de mantenimiento, deterioro estructural y limitaciones en accesibilidad, lo que afecta la experiencia y dignidad de los pacientes.

Necesidad de mayor transparencia y comunicación: Se solicitó más espacios para unas presentaciones precisas de cifras, indicadores de gestión y avances en proyectos de mejora, como un mecanismo para fortalecer la confianza ciudadana y permitir el seguimiento efectivo de compromisos institucionales.

Reconocimiento a iniciativas de atención humanizada: Se valoraron positivamente acciones como la presencia de brigadistas y personal de apoyo en los espacios de diálogo y atención en salud, lo que demuestra el impacto de enfoques centrados en el usuario y en la humanización del servicio.

Fortalecimiento del control social en salud: El diálogo permitió reforzar el ejercicio de control social por parte de la ciudadanía, lo que plantea la importancia de mantener estos espacios de participación como mecanismos de veeduría, incidencia y mejora continua del sistema de salud en Bogotá.

5.5.6 IV Diálogo Ciudadano “Cuidando Nuestra Salud Mental”

Fecha: 19 de noviembre de 2025

Hora: 2:00 pm – 4:30 pm

Lugar: Auditorio Hemocentro- Secretaría Distrital de Salud

Objetivo: Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones y el control social de la gestión pública, presentando la política pública de salud mental, la oferta, logros y retos, generando la reflexión frente a las responsabilidades en el cuidado y el autocuidado de la salud mental a través de un espacio de diálogo transparente, inclusivo y constructivo, que permita recoger aportes, necesidades y propuestas de la ciudadanía.

Desarrollo del IV Diálogo Ciudadano:

En el marco del Modelo de Atención en Salud MAS Bienestar, la Secretaría Distrital de Salud reafirma su compromiso de mantener espacios permanentes de diálogo con la ciudadanía. Con ello se busca fortalecer el pilar de Participación Social

Transformadora, garantizar el derecho a la participación, promover el ejercicio del control social y fomentar la transparencia en la gestión del sector salud en Bogotá.

En este contexto se desarrolló el IV Diálogo Ciudadano “Cuidando Nuestra Salud Mental”, un espacio de participación en el que actores sociales y autoridades de la Secretaría Distrital de Salud intercambiaron opiniones, formularon propuestas y debatieron temas de interés común. Entre los asuntos abordados se destacaron: la política pública de salud mental, la oferta, logros y retos, generando la reflexión frente a las responsabilidades en el cuidado y el autocuidado de la salud mental a través de un espacio de diálogo transparente, inclusivo y constructivo, que permita recoger aportes, necesidades y propuestas de la ciudadanía. Este encuentro constituyó un ejercicio estratégico de diálogo de doble vía, orientado al intercambio de experiencias y saberes entre la ciudadanía y la institucionalidad, con el propósito de avanzar hacia una atención más articulada, participativa, transparente y corresponsable.



Ilustración 9. Desarrollo IV Diálogo Ciudadano

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones. Secretaría Distrital de Salud. 2025.

El Modelo de Atención en Salud MAS Bienestar, implementado por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, reconoce la salud mental como un eje fundamental del bienestar integral y la incorpora como un componente transversal en todas sus líneas de acción. Este modelo se orienta a garantizar el derecho a la salud mediante un enfoque participativo, territorial, comunitario y diferencial, donde la salud mental no se limita a la atención clínica, sino que se construye desde la promoción del bienestar emocional y la prevención de riesgos psicosociales en los entornos cotidianos.

MAS Bienestar entiende la salud mental desde una perspectiva amplia que incluye:

- Bienestar emocional y relacional
- Autocuidado y gestión de las emociones
- Prevención de violencias, consumo de sustancias y riesgos psicosociales
- Fortalecimiento de redes de apoyo familiares y comunitarias

Este enfoque permite que todas las acciones del modelo tengan impacto directo en la calidad de vida emocional de la ciudadanía.

• Caracterización de la ciudadanía asistente

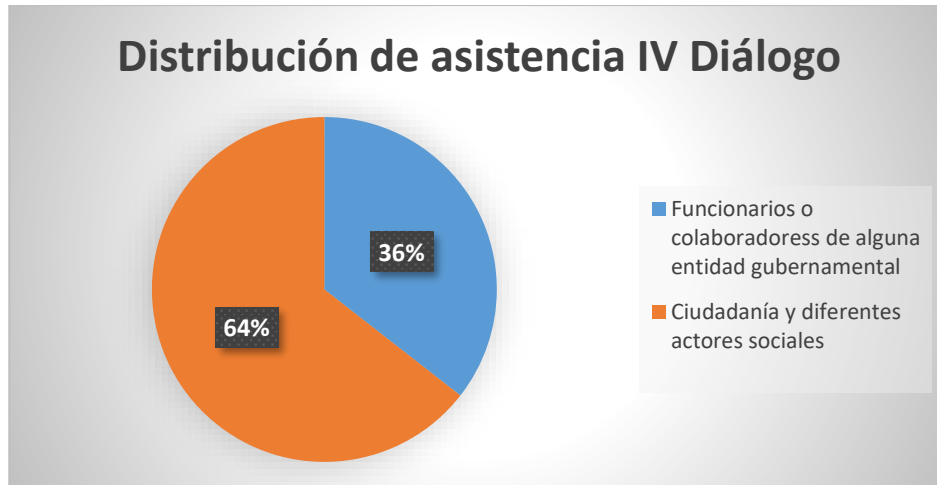
Es importante mencionar que teniendo en cuenta la especificidad del tema trabajado en el dialogo sobre “Salud Mental” la convocaría fue específica y dirigida a los grupos de valor, como fundaciones, asociaciones de pacientes, cuidadores y organizaciones sociales que tiene por objeto el tema de salud mental, sin restringir a los demás actores interesados, por lo cual la distribución de la asistencia entre funcionarios o contratistas y ciudadanía está mucho más inclinado a la ciudadanía en comparación al diálogo anterior.

Tipo de Actor	No	%
Funcionarios o colaboradores de alguna entidad gubernamental	43	36%
Ciudadanía y diferentes actores sociales	78	64%
Total	121	100%

Tabla 5: Distribución de Asistencia

Fuente: Equipo Control Social- DPSGTyT. Secretaría Distrital de Salud. 2025

De la tabla anterior nos muestra la distribución en la asistencia al IV Dialogo Ciudadano que, de acuerdo con la convocatoria realizada, evidencia un interés de los grupos de valor en donde la ciudadanía destaca por su compromiso en los espacios, logrando de esta manera garantizar el ejercicio de los derechos a la participación y lograr retroalimentar los ejercicios de manera propositiva e incidente a nivel directivo y en la toma de decisiones.



Gráfica 6: Participantes en el IV Diálogo Ciudadano

Fuente: Equipo Control Social- DPSGTyT. Secretaría Distrital de Salud. 2025

En cuanto a la asistencia los registros se realizaron de forma diferenciada, se contó con un formato de asistencia para los actores institucionales (funcionarios o colaboradores) y con un formato distinto para quienes acudieron en calidad de ciudadanos o comunitarios. En tal sentido 43 asistentes se identificaron como funcionarios o colaboradores de alguna entidad y 78 se registraron como ciudadanos, lo que equivale al 36 y 64% respectivamente. Por lo cual el análisis realizado a partir de este momento solo tendrá en cuenta la asistencia de las personas identificadas como ciudadanos.

Conclusiones:

Espacio de diálogo efectivo y participativo: El diálogo consolidó un espacio de intercambio de experiencias, saberes y propuestas entre ciudadanía e institucionalidad, fortaleciendo la participación social y la corresponsabilidad en torno a la salud mental en Bogotá.

Avances en la implementación del Modelo MAS Bienestar: Las propuestas y comentarios recogidos alimentan la transversalización de la salud mental en el modelo, promoviendo un enfoque de atención centrado en la participación, el bienestar comunitario y la corresponsabilidad ciudadana.

La salud mental es un derecho y una prioridad ciudadana:

- Reconocer la salud mental como un componente integral del bienestar y del derecho a la salud.

- Garantizar la atención, la prevención y la promoción del bienestar emocional para todas las edades y poblaciones.

Equidad territorial y acceso a servicios:

- Necesidad de fortalecer la cobertura y disponibilidad de servicios de salud mental en todas las localidades y subredes de Bogotá.
- Garantizar rutas de atención oportunas, incluidas estrategias extramurales y comunitarias, especialmente en zonas más alejadas o vulnerables.

Intersectorialidad y articulación institucional:

- La salud mental requiere coordinación entre salud, educación, cultura, deporte, integración social, justicia y seguridad.
- La acción conjunta permite abordar los determinantes sociales que impactan el bienestar emocional.

6. Resultados e Impactos

Resultados en acceso a la información y transparencia

- Se fortaleció el acceso oportuno y comprensible a información pública relacionada con la gestión institucional, programas, proyectos y resultados del sector salud.
- La información presentada en los diálogos ciudadanos se caracterizó por el uso de lenguaje claro, incluyente y pedagógico, facilitando su comprensión por parte de diversos grupos poblacionales.
- Se consolidaron canales presenciales y virtuales como mecanismos efectivos para la divulgación de información y la interacción con la ciudadanía.
- Se incrementó la confianza ciudadana en la gestión institucional, al evidenciarse mayor apertura, claridad y disposición para explicar decisiones y resultados.

Resultados en participación ciudadana

- Se amplió la participación de organizaciones sociales, instancias de participación, veedurías ciudadanas y ciudadanía en general, fortaleciendo la pluralidad de voces en los espacios de diálogo.
- Los diálogos ciudadanos promovieron una participación incluyente, incidente y consciente, permitiendo a los participantes formular preguntas, observaciones, propuestas y recomendaciones.

- Se fortaleció la corresponsabilidad entre la entidad y la ciudadanía en torno a la gestión pública en salud.
- Se garantizó la participación a través de modalidades presenciales y virtuales, reduciendo barreras de acceso y favoreciendo la inclusión territorial y poblacional.

Resultados en diálogo de doble vía y relacionamiento institucional

- Se consolidaron espacios de diálogo de doble vía, caracterizados por la interacción efectiva entre la entidad y la ciudadanía, mediante ejercicios de preguntas, respuestas, aclaraciones y retroalimentación. (I Diálogo Ciudadano: MAS Bienestar con Mujeres. II Diálogo Ciudadano: Racionalización de Trámites. III Diálogo Ciudadano: Infraestructura y Prestación de los Servicios. IV Diálogo Ciudadano: Salud Mental. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sector Salud-Vigencia 2024).
- La Secretaría Distrital de Salud fortaleció sus capacidades para escuchar activamente las inquietudes ciudadanas y responder de manera argumentada y oportuna.
- Se mejoró el relacionamiento institucional con los grupos de interés, contribuyendo a la construcción de relaciones de confianza y legitimidad.

Resultados en gestión institucional y toma de decisiones

- Los aportes ciudadanos recopilados en los diálogos permitieron identificar oportunidades de mejora en planes, programas, proyectos y procesos institucionales.
- Se fortalecieron los mecanismos de seguimiento a compromisos, derivados de las inquietudes y recomendaciones ciudadanas.
- La información y retroalimentación obtenida contribuyó a una mejor toma de decisiones, alineada con las necesidades y expectativas de la ciudadanía.
- Se avanzó en la articulación entre la rendición de cuentas y los procesos de planeación, evaluación y mejora continua de la gestión.

Impactos en control social y ética pública

- Los diálogos ciudadanos fortalecieron el control social, al brindar herramientas e información que permiten a la ciudadanía ejercer veeduría sobre la gestión pública en salud.
- Se promovió una cultura institucional orientada a la transparencia, la ética pública y la rendición de cuentas permanente.

- Se generó mayor trazabilidad sobre las decisiones institucionales y los resultados de la gestión, contribuyendo a la prevención de riesgos de corrupción.
- Se consolidó la rendición de cuentas como un proceso continuo y no limitado a ejercicios aislados.

Impactos estratégicos a largo plazo

- Fortalecimiento de la cultura de participación ciudadana en el sector salud.
- Consolidación de la rendición de cuentas como un eje transversal de la gestión institucional.
- Mayor legitimidad de la Secretaría Distrital de Salud frente a la ciudadanía y los grupos de interés.
- Alineación efectiva con los principios de Gobierno Abierto y con el enfoque de Participación Social Transformadora del Modelo de Atención en Salud “MAS Bienestar”.

Estos resultados contribuyen al fortalecimiento de la transparencia, la ética pública y el control social en el sector salud.

7. Acciones de Comunicación

En el marco de las acciones de participación, la estrategia de comunicación promueve una interacción permanente con la ciudadanía frente a los ejercicios permanentes de control social y rendición de cuentas, exaltando la transparencia y acceso a la información en todos los temas de mayor interés de la ciudad. A continuación, se presentan las principales acciones a desarrollar para dar continuidad al proceso:

- Continuar con el posicionamiento la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de Salud: “Cuentas con Salud”.
- La Secretaría Distrital de Salud, cuenta en su sede electrónica, el botón de acceso a publicaciones de rendición de cuentas, en el cual se recopilan y publican trimestralmente presentaciones, actas de las jornadas e Informes de los diálogos que dan cuenta de las diferentes acciones de difusión de información que se desarrollan en el marco de la Rendición de Cuentas durante la vigencia; a través del siguiente link se puede consultar:

<https://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/RendiciondeCuentas.aspx>

- Continuar con el desarrollo de interacciones digitales a través de videos, transmisiones en vivo, y piezas comunicativas e infografías resaltando los principales logros del sector salud.

- **Sitio web Secretaría Distrital de Salud**

Se publica en la sede electrónica, de manera anual, los Informes de Gestión en el Botón de Rendición de Cuentas a través del siguiente enlace:

<https://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/RendiciondeCuentas.aspx>

Así mismo, se ha divulgado de manera constante noticias y comunicados de prensa para mantener informadas a las personas sobre los temas que adelanta la entidad relacionados con la salud en la ciudad de Bogotá:

<https://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Inicio.aspx>

Además, en el Botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública del sitio web de la Secretaría Distrital de Salud (<https://www.saludcapital.gov.co>) se mantendrá actualizada la información de conformidad al esquema de publicación adoptado mediante transparencia en los datos.

- **Redes sociales**

La Oficina Asesora de Comunicaciones divulga constantemente a través de las redes sociales: X, Facebook, Instagram y Youtube información sobre los logros, avances, servicios, programas de la Secretaría Distrital de Salud y demás información de interés para la ciudadanía.

Facebook: <https://www.facebook.com/secretariadistritaldesalud>

X: <https://twitter.com/SectorSalud>

Instagram: <https://www.instagram.com/secretariasaludbogota/>

Youtube: <https://www.youtube.com/@SecretariaDistritaldeSalud>

8. Seguimiento y Control

La Secretaría Distrital de Salud, a través de la Dirección de Planeación Institucional y Calidad y la Oficina de Control Interno, realiza seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública y al Plan Operativo de Gestión y Desempeño- POGD de carácter cuatrimestral a través de matrices destinadas para ello con el fin de revisar las acciones desarrolladas y los compromisos establecidos como entidad.

Es importante señalar que los seguimientos se publican en la sede electrónica de la Secretaría Distrital de Salud, en el enlace de Programa de Transparencia (www.saludcapital.gov.co).

9. Oportunidades de Mejora

- Articular con los diferentes procedimientos y dependencias del sector para vincular a nuevos actores sociales y comunitarios a participar en estos espacios de diálogo.
- Articular con medios digitales alternativos y comunitarios, para dar a conocer a la ciudadanía las acciones adelantadas desde la Secretaría Distrital de Salud y la Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S. E. en el marco de los diálogos ciudadanos.
- Promover y fortalecer la consulta de los informes de diálogos ciudadanos e informes de gestión a través de los espacios de mesas de diálogo con las veedurías ciudadanas y canales de información para estimular el conocimiento de las acciones adelantadas por la Secretaría Distrital de Salud.
- Es necesario fortalecer tanto cuantitativa como cualitativamente la participación en el momento de evaluación del ejercicio, procurando aumentar no solo el número de ciudadanos que evalúan la jornada, a partir de estrategias innovadoras, e instrumentos que faciliten este proceso, tanto para los participantes presenciales como para quienes lo hacen a través de nuestros canales virtuales.
- Desde la propuesta metodológica, es necesario para los futuros espacios de diálogo ciudadano, revisar los tiempos del espacio, de manera que los momentos de exposición sean más concretos y cortos, ampliando cualitativa y cuantitativamente los momentos de participación de la ciudadanía, dando fuerza al concepto de diálogo institucionalidad – ciudadano, en el proceso de rendición de cuentas.

Elaboró: José Filiberto Ardila, Guillen Steven Prieto, Camilo José Tamayo y Johann Sebastián González – Equipo de Control Social y Rendición de Cuentas. Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad.

Revisó: Johann Sebastián González- Líder Equipo Control Social. Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad.

Aprobó: Dr. Alejandro Cepeda Pérez. Director de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad.